



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0030169/2016

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de renuncia y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs.

12;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
R E S U E L V E**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **12-06-2016**, la renuncia presentada por la Dra. Adriana Gabriela **BOSSOLASCO** (Legajo 46.315), al cargo de **Profesor Ayudante A (DS) –código 119 -interino-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. Adriana Gabriela **BOSSOLASCO** (Legajo 46.315), a partir del **12-06-2016** y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia por maternidad y no más allá del **31-08-2016**, en el cargo de **Profesor Asistente (DS) –código 115-**, del Departamento de Fisicoquímica, **en reemplazo de la Lic. María Antonia López Basto**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 4º de la Ord. Nº 2/2011 del HCS.-

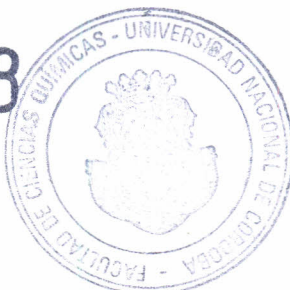
Artículo 3º.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION Nº:
CM.ee.

488



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
Secretario General
Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC